Cuadro 18. Adjudicación propuesta del contrato

Se hace constar que la forma de adjudicación del presente llamado es por **LOTE**, por lo que las empresas citadas más abajo cumplen con las especificaciones técnicas estipuladas en el PBC, utilizando los formularios establecidos en dicho documento.

Del Análisis realizado, y en base a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones. El Comprador adjudicará el Contrato al Licitante cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, siempre y cuando el Comprador determine que el Licitante está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente, se concluye que los oferentes citados más abajo presentan y cumplen la totalidad de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, resultan ser **"OFERTAS CALIFICADAS"** y propuestas para la Adjudicación. -

Seguidamente y dando cumplimiento a las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios en el Ámbito de los Proyectos del Banco Mundial, y las disposiciones del Documento de Invitación, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar "salvo otro parecer" de la máxima autoridad de la institución y del Organismo Financiador, a las siguientes firmas;

LOTE	PROVEEDORES	MONTO
Lote 1	DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A.	2.512.873.728
Lote 2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	3.196.186.651
Lote 3	CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI	2.840.744.832
Lote 4	ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	2.632.540.080
	TOTAL A ADJUDICAR	**11.182.345.291**

Lic. Silvina Benítez

Lic. Sergio Figueredo

Econ. Rody Centurión